

MEDIO AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. De Oficio: PFPA/30.3/053-20  
No. EXP PFPA/30.3/8C.17.4/0001-20  
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P. A 19 de Marzo de 2020

**C. LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES**  
**INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURIA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.**  
**DELEGACION SAN LUIS POTOSI**  
**PRESENTE**

Por medio del presente se le comisiona el 20 de MARZO de 2020, para que, realice actos de inspección, vigilancia y verificación, EN MATERIA FORESTAL Y DE VIDA SILVESTRE en específico de REALIZAR VISITA DE INSPECCION A PREDIO CON CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, en DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE TAMASOPO, S.L.P., lo anterior con fundamento en el artículo 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de La Ley Orgánica de la Administración Pública federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia FORESTAL Y DE VIDA SILVESTRE.

ATENTAMENTE

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

  
LIC. MARC LA HERNÁNDEZ ARISTA.

Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio no. PFPA/1/4C.26.1/588/19 de fecha 16 de mayo de 2019, emitido con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I, y XIX, y penúltimo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.



PROCURADURIA FEDERAL DE  
PROTECCION AL AMBIENTE  
DELEGACION ESTADAL  
SAN LUIS POTOSI





### INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 24/03/2020

Consecutivo por Área: F 049/ REF 038

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CISNEROS TORRES RAFAEL OMAR  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar Vista de Inspeccion en Materia Forestal, en especifico relizar atencion a denuncia ciudadana por un predio con Cambio de Uso de suelo en diversos puntos del Ejido La Palma, Municipio de Tamasopo, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Diversos puntos del municipio de Tamasopo, S.L.P.	20/03/2020	20/03/2020	0.5	\$312.50

Transporte:

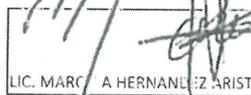
Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

  
LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS  
TORRES

Solicita  
Comisionado

  
ING. HUGO CESAR GUERRERO  
BLANCO

Autoriza  
Subdelegado Administrativo

  
LIC. MARCIA HERNANDEZ ARISTA

Vo.Bo.  
Encargada de Despacho



### INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA.

Fecha de Elaboración: 24/03/2020

Consecutivo por Área: F 049 / REF 038

Delegación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>CISNEROS</u>	<u>TORRES</u>	<u>RAFAEL OMAR</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 20 DE MARZO DE 2020

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE TAMASOPO, SAN LUIS POTOSI,S.L.P.

Objeto de la Comisión: Realizar Vista de Inspección en Materia Forestal, en específico realizar atención a denuncia ciudadana por un predio con Cambio de Uso de suelo en diversos puntos del Ejido La Palma, Municipio de Tamasopo, S.L.P.

Síntesis: El día 20 de Marzo de 2020 el personal de esta Procuraduría de Protección al Medio Ambiente nos situamos en terrenos diversos del municipio de Tamasopo para dar atención a una denuncia ciudadana por un predio que presenta un Cambio de Uso de Suelo en terrenos forestales en específico en el lugar conocido como Potrero del Carnero.

Conclusión: se detectaron dos áreas o polígonos que presentan remoción parcial de la vegetación, dichas áreas se encuentran debajo de torres metálicas que conducen energía eléctrica.

Resultados Obtenidos: Se impuso como medida de seguridad la clausura total de toda actividad relacionada con el cambio de uso de suelo.

Contribución: atención a las ciudadanía y dar respuesta a sus denuncias así como trabajar en coordinación con autoridades ejidales de los distintos ejidos de nuestro estado.

Atentamente



LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES  
Comisionado



C'o.Bo.  
LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA.  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 24/03/2020

Consecutivo por Área: F 049 /REF 038

Delegación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CISNEROS TORRES RAFAEL OMAR  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 20 DE MARZO DE 2020

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE TAMASOPO, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
20/03/2020	Referencia 038 - folio de transito - 055	Viatco para visita de inspeccion en materia forestal en diversos puntos del Municipio de Tamasopo, San Luis Potosi, S.L.P.	112.50	DESAYUNO: Comedor en Carretera Rioverde-Cd Valles, Municipio de Tamasopo, S.L.P.
20/03/2020	Referencia 038 - folio de transito - 055	Viatco para visita de inspeccion en materia forestal en diversos puntos del Municipio de Tamasopo, San Luis Potosi, S.L.P.	200.00	COMIDA : comedor restaurante en Cro de Rayón, S.L.P.

Atentamente  
  
LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES  
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.